

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DUQUE , VELEZ &
ALVAREZ TRANSRUTACERO S.A.**

INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a ustedes señores Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DUQUE, VELEZ & ALVAREZ TRANSRUTACERO S.A.** Para dar a conocer el informe de labores realizados durante este periodo 2015, como **COMISARIO PRINCIPAL**, me he preocupado que se cumplan todas las resoluciones que se han tomado en el Directorio de la Compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos.

Sistema Administrativo y Presupuestario.- Desde el primer momento en que fui nombrado Comisario me preocupe de que se dé cumplimiento a lo que determina la ley de Compañías, su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, se procedió a acoplar una oficina para poder trabajar con normalidad, de acuerdo a los recursos que se dispone al momento, adicional se constato que ninguno de los señores administradores perciben un sueldo fijo, hasta poder Capitalizar la compañía, el único valor que ha sido cancelado son los honorarios de la contadora que se contrato para organizar todos los temas referentes a la contabilidad como son las declaraciones mensuales al S.R.I.

Aspecto Financiero.- Se procedió a conversar con los señores Accionistas para fijar una alícuota mensual que soporte los gastos operativos de la compañía pero no se concreto este tema, además se sugirió dar un aporte en el 2016 que se designe para realizar un incremento en el efectivo equivalente y poder realizar algunas adquisiciones que son necesarias para la compañía, y que cumplan con sus obligaciones para que salga adelante la misma, no se trabajó de acuerdo a un Presupuesto ya que no se tenía determinado con certeza los gastos que va a demandar en el trabajo y operatividad en poner en marcha la Compañía, al momento no existe ninguna novedad con respecto al dinero recaudado que es mínimo, todo está ingresado y pagado, de la misma manera el Capital Social sigue siendo 800 Dólares Americanos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores Accionistas del trabajo realizado y evaluado del periodo 2015 en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DUQUE, VELEZ & ALVAREZ TRANSRUTACERO S.A.**, La documentación reposa en el archivo de la empresa y está disponible para todos los señores Accionistas.

Quito, 19 de enero del 2016

Atentamente



Sr. Álvarez Tipan Patricio

CI 171496795-5